

# DESVALUAN LA PESETA ESPAÑOLA

(Detalles en Página 5)



## Revisarán Leyes Para Favorecer a Aprendices

"Es necesario revisar las leyes de trabajo para poder formar aprendices", declaró el Teniente Coronel y Doctor Roberto Escobar García, Ministro de Trabajo, en reunión con periodistas, ayer en su despacho. "La revisión de las leyes es una de las soluciones factibles para cambiar los métodos de enseñanza de acuerdo a la tecnología, para contar con los aprendices que la industria del país necesita", agregó. De izquierda a derecha: Dr. Iván Castro, subsecretario; Ministro Escobar García y Dres. Miguel Alejandro Gallegos, Guillermo Cordón Cea y Raúl Funes Posada. (Foto de Pedro Rodríguez).

## Discuten Cooperación Entre los Miembros del MCE y C. A.

BRUSELAS 11 julio (EFE) Los problemas de las integraciones económicas supranacionales constituyeron la base de las conversaciones mantenidas aquí por representantes centroamericanos y de la CEE (Comunidad Económica Europea).

También se estudiaron las posibilidades de cooperación entre ambas áreas económicas.

Durante las dos últimas semanas visitó las instancias superiores de la CEE una delegación integrada por representantes del SIECA (Secretariado Permanente del Tratado General Sobre la Integración Económica de América Central) y de los Ministerios de Asuntos Exteriores de los seis países centroamericanos.

La visita se enmarcó en el programa de ayuda técnica de la Comunidad Económica Europea, para promover la cooperación regional en América Central.

Los delegados de ambas partes debatieron los problemas generales de la integración económica en base a sus propias experiencias sobre el desarrollo de la CEE y del Mercado Común de América Central.

También estudiaron, según se informó en fuentes competentes, los problemas planteados a los países centroamericanos en sus esfuerzos para crear una Comunidad Económica y Social en el Istmo.

La delegación centroamericana viajó en el curso de su visita a Luxemburgo para conocer y establecer contactos con el Parlamento Europeo (Asamblea Parlamentaria de los nueve países de la CEE), el Tribunal de Justicia de la Comunidad, y el Banco Europeo de Inversiones (BEI).